

49



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., 22 OCT 2021 de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Verbal No. 2018-1047.

En atención al informe secretarial que antecede, **requiérase** a la Sijin Sección Automotores, a fin que informe sobre la respuesta a lo requerido en oficio No. 0.726/2021 de 10 de junio de 2021. Para mejor proveer remítase copia de la pieza procesal vista a folio 42 del encuadernamiento.

Notifíquese,

MARÍA JOSÉ ÁVILA PAZ
Juez

MLABR

JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La anterior providencia se notifica por ESTADO No.	128
Hoy	25 OCT 2021
El Secretario.	HÉCTOR TORRES TORRES